

Chumblín, 09 de marzo de 2020

Señores  
Accionistas TRANSCRISTAL C.A.  
Chumblín/San Fernando

De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento que la Compañía TRANSCRISTAL C.A. durante el año 2019, no ha operado como empresa, únicamente los socios han aportado para los gastos administrativos necesarios para que se mantenga vigente.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias y ante la Superintendencia de Cias.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros del año 2019.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

De Usted.,

Atentamente,

  
Sr. Manuel Criollo Panjón  
GERENTE